

REUNIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS

Acta n.º 2

Siendo las 4:30 pm. del día jueves 21 de agosto del año en curso, se reunieron en la sala Docente de la Facultad de Educación e Idiomas, los miembros del Consejo Universitario aprobados con Resolución de Facultad N.º 035-2019-FEI-UCV, con el objetivo de desarrollar la agenda enviada en el correo para mediante la video-conferencia acordar acciones de mejora de los aspectos evaluados en los Programas Académicos de la Facultad de Educación e Idiomas.

Los puntos tratados son los siguientes:

1. Acreditación

La decana preside la reunión mencionando que, al ser una Universidad Licenciada, nos toca dar el segundo paso, la acreditación de la Escuela de Educación Inicial Filial Lima – Chiclayo y la Escuela de Educación Primaria Filial Lima para el presente año y para el 2020 será la Escuela de Traducción e Interpretación Filial Lima – Trujillo y la Escuela de Educación Inicial Filial Trujillo.

Para ello debemos de trabajar desde ahora, por lo que es el primer tema de agenda y que es necesario organizar las tareas y responsabilidades pues el informe de las Escuelas para el 2019, ya esta en el SINEACE y a la espera de las indicaciones para la próxima visita.

Por lo que la directora de la Escuela de Educación Inicial menciona que la Escuela va a elaborar un plan de trabajo conjunto con Lima y Chiclayo para garantizar que los documentos estén alineados y por ser una sola política de calidad, debemos de tener trazabilidad, por lo que se compromete a elaborar un plan de trabajo, donde todos los lunes se realizará una video-conferencia con Lima y trabajar cada estándar. El director de Primaria, menciona que aún que solo Educación Primaria Lima esta en el proceso 2019, él verificará y acompañará con los documentos y análisis necesarios para cumplir con la alineación curricular y otros temas a nivel Institucional para no tener dificultades que puedan cuestionar los evaluadores.

Por otro lado, la Decana de la Facultad menciona lo importante que es iniciar el trabajo con las áreas, entregando el informe y verificando el estándar con ellos, para completar información y mostrar resultados del 2019 y la mejora que se ha realizado. Es importante solicitar el apoyo de DEVAC, para algunos simulacros y acompañamientos como el del presente mes, que ha sido importante para verificar y mejorar el informe.

ACUERDO:

- ✓ Los directores que están en proceso de acreditación 2019 visita, establecerán un plan de trabajo para acompañar a las filiales en el proceso de revisión del informe antes de la visita.
- ✓ Los directores que su proceso esta para el 2020, se requiere que verifiquen su informe de autoevaluación y establezcan su plan de mejorar para el semestre 2019-II
- ✓ Se verificará los documentos- fuentes a nivel nacional y de Facultad para alinear la información requerida para el cumplimiento del estándar.

2. Directiva Académica 2019

Se inicia el presente punto de la agenda señalando que es necesario revisar la Directiva Académica y organizar el trabajo para la entrega oportuna de los documentos a VA. La directora de Traducción e Interpretación da lectura a las actividades señaladas en la Directiva, para lo que era necesario establecer los informes con cortes y fechas a nivel de Facultad, para consolidar la información. La Decana mencionó que hoy verificaremos los sílabos que han enviado para hacer la entrega del informe del segundo ciclo del currículo D

Es importante precisa, menciona la Decana, que hemos tenido problemas a nivel de facultad del proceso de seguimiento del graduado, lo cual, espera no volver a tener ese inconveniente, por los que se les motiva acompañar más a sus docentes.

Los temas a trabajar en la Directiva son:

- Carga Lectiva.
- Pruebas de Nivel de Logro y Logro de Competencias.
- Planes de mejora de la PNL-PLC y PI
- Procedimiento del seguimiento del graduado.
- Reunión de delegados.
- Informe del Perfil del Egreso- Informe de Desempeño en PPP

ACUERDO:

- ✓ Se realizó un nuevo cronograma de trabajo con fechas previas, para consolidar la información a nivel de Facultad.
- ✓ Se verificará hasta el lunes 25 la carga lectiva para realizar el informe al VA
- ✓ Las PNL se verificará los créditos y los estudiantes para realizar el histórico y realmente garantizar el logro de las competencias en cada uno de los evaluados.

- ✓ Socializar el proyecto de delegados a nivel de la Facultad durante la primera semana de setiembre, los cuales, cada director enviará su aporte y comentarios del proyecto.
- ✓ Socializar el proyecto de formación de la comisión curricular a nivel de la Facultad durante la primera semana de setiembre, los cuales, cada director enviará su aporte y comentarios del proyecto.
- ✓ Para el mes de noviembre se convocará a una reunión para presentar su proyecto de Responsabilidad Social al 2020 por Escuela, así como sus proyectos para ciclo 2020-0

3. Intercambio académico

La decana da a conocer los indicadores en intercambio académico de docentes y estudiantes a nivel de cada escuela, siendo las escuelas que no han realizado la de Traducción e Interpretación y Ciencias del Deporte

ACUERDO:

- ✓ Todas las Escuelas profesionales pertenecientes a la Facultad de Educación e Idiomas deben incentivar a los alumnos, docentes y coordinadores a realizar mínimo un intercambio académico internacional.
- ✓ Realzar y promocionar los convenios de nuestra universidad incentivando el intercambio académico de todos los alumnos, docentes y coordinadores de las Escuelas Profesionales

OTROS ACUERDOS:

- Verificar la matrícula 2019-II
- Garantizar el óptimo desarrollo en el proceso de enseñanza – aprendizaje en las Escuelas.
- Analizar las experiencias curriculares del Plan de estudio C que ya no se dictan en los primeros ciclos, por estar en vigencia el Plan de estudios D y que algunos estudiantes lo tienen pendiente, con el informe dado por el Director, se establecerá los lineamiento y/o políticas para la nivelación en el 2020-0

Siendo la 6:35 pm. Se da por concluida la reunión con los acuerdos asumidos en cada punto de la agenda desarrollada en la presente reunión.

Adjunta firmas dando conformidad de lo acordado.



Dra. Silvia Vanessa Rodríguez Melgar
Decana de la Facultad de Educación e Idiomas



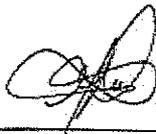
Dra. Lourdes Palacios Ladines
Directora de la E.P. de Educación Inicial



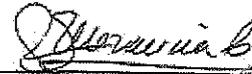
Dr. Víctor Rojas Ríos
Director de la E.P. de Educación Primaria



Mgtr. Luz Mercedes Vilca Aguiar
Directora de la Escuela de Educación e Idiomas



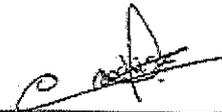
Mgtr. Gloria María Villa Córdova
Docente



Mgtr. Rossana Delfa Mezarina Castañeda
Docente



Srta. Danitza Dessireth Oney Pareja Melendez
Estudiante



Srta. Paola Rocío Garay Rodríguez
Estudiante



Srta. María Jose Quiroz Matos
Estudiante